

MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 219

## AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

**CVE-2011-14944** *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía. N.R.S. 282.*

Por Resolución de la Alcaldía del día de la fecha y al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 47.1 del ROF, aprobado por R. Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, don Rubén Rodríguez San Juan, para que asuma las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía Presidencia, desde el 5 de noviembre de 2011, quedando sin efecto esta delegación en el momento que el titular se incorpore al desempeño del cargo.

Los Tojos, 3 de noviembre de 2011.

La alcaldesa,

M.<sup>a</sup> Belén Ceballos de la Herrán.

2011/14944